

Recurso de revisión

Número de Folio 120222019

Datos Sistema de Solicitudes de Información:

Usuario RECURRENTE

Solicitante:

Nombre o Razón Social Amos Oz

Representante:

Domicilio: , MEXICO

Unidad de Transparencia: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua

Este acuse contiene sus datos personales por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted.

Con fundamento en la 142 se ha recibido su recurso de revisión con la fecha 15/10/2019 10:47:00

Conforme se establece en el artículo artículo 140 de la Ley Local, el Instituto sustanciará el recurso en un plazo que no podrá exceder 30 días contados a partir de la admisión del mismo.

Por causa justificada el pleno de Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública podrá ampliar, por una vez y hasta por un plazo igual a 0 días la emisión de la resolución, lo anterior con fundamento en el artículo artículo 140 de la Ley Local

1. La fecha de recepción de los recursos de revisión, obedecerá días hábiles.

Número de Folio

Registro de recurso

Datos del solicitante

Nombre	Amos
Primer apellido:	Oz
Segundo apellido	

Forma en la que desea recibir notificaciones

Portal: A través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la PNT.

Otros datos

Sujeto obligado se presentó la solicitud:	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua
Folio de solicitud:	120222019
Fecha en que se notificó el acto reclamado:	N/A
Acto que se recurre y puntos petitorios:	

Se interpone recurso de revisión toda vez que se entregó información incompleta, supuesto previsto en la fracción 4 del artículo 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Como es posible apreciar de la respuesta de la autoridad, se señala que se entrega la información del Distrito de Morelos únicamente mientras que se solicitó de todo el Estado. Aunado a lo anterior existe información en prensa que señala que efectivamente hay sentencias por desaparición <http://www.omnia.com.mx/noticia/103579>



Otros elementos que considere someter a juicio

Archivo de la descripción:

Modalidad de entrega de la información:

Medidas de Accesibilidad:

Autenticidad de la información:

7a4fc94e9cd4f0f883867a984d0007fc